



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Av. Páya de la Torre s/n - Ciudad Univ. - Córdoba - Argentina  
Tel: (54 351) 535 3640  
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 9 MAY 2018

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 3387/2018, por el que la Srta. Ximena Belén ZAYA solicita equivalencia de la asignatura **MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS**; Y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna ha obtenido el certificado del Curso completo de idioma inglés del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas de la U.N.C., encontrándose esta documentación incluida en la Ordenanza del H.C.S. N° 08/15 relativa a equivalencia de idiomas, resultando los contenidos equivalentes a los desarrollados en el **MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS** de la UNC,

Que la presente solicitud se encuadra en los alcances de las Ordenanzas 12/86 del H.Consejo Superior y 6/87 de esta Facultad,

Por ello,

**LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-**Reconocer aprobado por equivalencia a la Srta. Ximena Belén ZAYA (DNI: 38.339.571) el **MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS** de la carrera de Arquitectura.-

**ARTÍCULO 2º.-**Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área Enseñanza, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA  
Secretaría General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 500- /2018.-



Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO  
DECANA  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba